



#AHORAENESTADOS

URGE A REFORMAS

BUSCA ELEGIR POR
VOTO A JUECES

IVÁN E. SALDAÑA

R

Reformar en los estados las constituciones en materia judicial para que se elija por voto ciudadano a jueces y magistrados, es la nueva propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la *mañanera*, el Ejecutivo afirmó que este plan va en el mismo sentido de la reforma a la Constitución federal, que propondrá el 5 de febrero próximo al Congreso de la Unión.

El llamado del primer mandatario a los congresos locales, donde su partido Morena tiene actualmente mayoría en 22 de los 32 estados, lo lanzó en la *mañanera*, al ser cuestionado sobre movimientos en el Tribunal de Justicia en Jalisco.

“Es algo parecido en lo que sucede en lo federal, se tienen que limpiar todos los poderes judiciales en los estados y el Poder Judicial federal y la mejor manera de hacerlo es con la participación de los ciudadanos, con el método democrático”, afirmó el primer mandatario.

En ese sentido, explicó que se busca reformar la Constitución y luego las constituciones estatales para que no se designe a las autoridades del Poder Judicial, “que no sea de arriba en donde se escoja a los que van a ser jueces, magistrados, ministros, que no sea el Ejecutivo quien propone al Legislativo, sino que sea una elección con voto directo, libre, secreto de los ciudadanos, elegir jueces, magistrados, ministros, en lo federal y en los estados”, dijo. ●